

**Asunto: Fiscalía Digital en el Principado de Asturias**

Por la presente se pone en su conocimiento que el próximo martes **19 de enero**, se pondrá en marcha Fiscalía Digital en la **Fiscalía de Oviedo**.

La implantación de Fiscalía Digital permitirá el tratamiento electrónico completo de los expedientes en las Fiscalías, gracias a un modelo que integra LexNET, Visor Horus, Portafirmas y Fortuny.

La Fiscalía de Oviedo contará con apoyo presencial para resolver las dudas funcionales e incidencias que puedan surgir.

Rogamos se difunda la información expuesta entre los órganos afectados por tal implantación,

Agradeciendo su colaboración, un cordial saludo.

En Oviedo, 15 de enero de 2021

La Viceconsejera de Justicia

Fdo. Encarnación Vicente Suárez